



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL
NUESTRO COMPROMISO ES CONTIGO

República de Chile
Provincia de Linares
Ilustre Municipalidad de Parral
Departamento Educación
Sub. Departamento Jurídico

DECRETO EXENTO N° 4404 27 AGO 2014

VISTOS: 27 AGO 2014

La Ley N° 19.886 de Compras Públicas y su reglamento.

Las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

El Decreto Exento N° 6071 de fecha 14 de diciembre de 2012, que delega en el cargo del Administrador Municipal la facultad de firmar "Por Orden de la Señora Alcaldesa", documentación interna del municipio, entre ellos, los decretos exentos.

En relación con la necesidad de adquirir conectores para la elaboración de un panel para alumnos del área Técnico profesional de Electricidad del Centro de Educación Integrada de Adultos (CEIA) "Juanita Zuñiga Fuentes" de Parral.-

CONSIDERANDO:

Que resulta necesario adquirir conectores para la elaboración de un panel para alumnos del área Técnico profesional de Electricidad del Centro de Educación Integrada de Adultos (CEIA) "Juanita Zuñiga Fuentes" de Parral.-

Que, el artículo 8° letra g) de la Ley N° 19.886 ya citada, establece la posibilidad de proceder al Trato o Contratación Directa, con carácter de excepcional, cuando por la naturaleza de la negociación, existan circunstancias o características del contrato que hagan del todo indispensable acudir al trato o contratación directa, según los criterios o casos que señale el reglamento de esta ley.

Que, el artículo 10 N° 8 del Reglamento de la Ley de Compras Públicas, establece dicha modalidad si las contrataciones son iguales o inferiores a 10 Unidades Tributarias Mensuales.

Que, dicha adquisición tiene un monto total de \$264.775.- IVA Incluido.-

Que se realizaron cotizaciones con tres proveedores, que son los siguientes: VICTRONICS LTDA, RUT: 86.962.700-3, cotización sin N°, por un total de \$382.500 IVA Incluido; MARCELA BRITO GÓMEZ (TECHROY) IMPORTADORA DE ARTÍCULOS Y COMPONENTES ELECTRÓNICOS, SERVICIOS AUDIOVISUALES Y PRODUCTORA DE EVENTOS E.I.R.L., RUT: 76.163.172-1, cotización sin N°, por un total de \$324.275 IVA Incluido y, GLOBAL CHILE ELECTRÓNICA LIMITADA (GLOBALCHILE), RUT: 77.293.480-7, cotización sin N°, por un total de \$264.775.- IVA Incluido .-

Que, el costo de la adquisición para los conectores, es considerablemente menor en GLOBAL CHILE ELECTRÓNICA LIMITADA (GLOBALCHILE), RUT: 77.293.480-7, en relación al costo de adquisición que nos ofrecen el resto de los proveedores antes mencionados, resultando del todo conveniente adquirir los conectores, al proveedor GLOBAL CHILE ELECTRÓNICA LIMITADA (GLOBALCHILE), RUT: 77.293.480-7.-

DECRETO:

AUTORICÉSE, la contratación mediante trato directo de "Conectores para alumnos del área T-P del CEIA "Juanita Zuñiga Fuentes" de Parral", al proveedor **GLOBAL CHILE ELECTRÓNICA LIMITADA (GLOBALCHILE), RUT: 77.293.480-7**, a través de Orden de compra directa emitida por el Portal ChileCompra (Mercado Público), pago contra entrega de boleta o factura a 30 días, por la suma de Doscientos sesenta y cuatro mil setecientos setenta y cinco pesos (\$264.775.-) IVA incluido.-

El pago se efectuará previa presentación de la boleta o factura respectiva y certificación de recepción conforme por la Directora Centro de Educación Integrada de Adultos (CEIA) "Juanita Zuñiga Fuentes" de Parral.-

Impútese el pago, con cargo al Item 215.22.04.002 "Textos y otros materiales de enseñanza", del Presupuesto DAEM 2014.-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

"POR ORDEN DE LA SRA. ALCALDESA"

